

**LOCAL | Infraestructuras**

**Las obras de la variante de El Cañuelo se reanudarán mañana**

**Anuncio hecho público mediante una nota de prensa por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta**

**Redacción**

Miércoles 14 de diciembre de 2011 - 16:38



Tras las declaraciones realizadas la pasada semana por el parlamentario andaluz del PSOE y vicepresidente de la cámara andaluza Manuel Gracia, en las que apuntaba que en breve se conocería la fecha de la reanudación de las obras de la variante de la A-333 a su paso por la aldea prieguense de El Cañuelo, la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, mediante una nota de prensa, ha confirmado que mañana jueves, 15 de diciembre, se reanudará dicha actuación, tras alcanzar un acuerdo con la empresa contratista, con el objetivo de poner en servicio esta nueva infraestructura en el mes de febrero de 2012.

Con la entrada en funcionamiento de la variante de El Cañuelo, incluida en el Plan MASCERCA, se evitará el paso de los vehículos de gran tonelaje que utilizan esta vía autonómica, que conecta la N-432 con la A-92, por el núcleo urbano de El Cañuelo, lo que supone un ahorro de tiempo en el recorrido y un aumento de la seguridad vial.

Esta obra, cofinanciada con Fondos FEDER de la Unión Europea, con el objetivo de contribuir a la reducción de las diferencias de desarrollo y nivel de vida entre las distintas regiones y a la reducción del retraso de las regiones menos favorecidas, cuenta con una inversión de 3,8 millones de euros, generando un empleo asociado de 57 puestos de trabajo, de los cuales 33 son directos y 24 indirectos.

La variante de El Cañuelo, con una longitud de 2,5 kilómetros, tiene su origen pasados unos 350 metros la intersección con la A-3225 a Fuente Tójar, al Norte de El Cañuelo, y su final en un tramo en recta de la A-333 acondicionado con unas características similares a la nueva variante al sur de la población.

El trazado cuenta con un total de tres intersecciones: la primera de ellas es el cruce hacia El Cañuelo a través de la antigua travesía; la segunda se sitúa en el cruce con el camino a Fuente Tójar, y la última es otro acceso al casco urbano de El Cañuelo.

En aplicación con la Declaración de Impacto Ambiental se han aplicado una serie de medidas ambientales tanto preventivas como correctoras. Por un lado, se han adoptado medidas en el diseño del trazado, donde se ha procurado que la afección visual sea la menor posible. Además, se han llevado a cabo otra serie de medidas ambientales entre las que cabe destacar la adaptación de las obras de drenaje transversal y pasos inferiores como pasos de fauna para garantizar la conectividad ecológica y la seguridad vial evitándose atropellos de fauna.

Otra medida ambiental de relevancia ha sido la restitución de la vía pecuaria 'Colada del Cañuelo y Vado de Priego en el Río Caicena', mediante una modificación de trazado de la misma, que cruzará por debajo de la carretera con un paso a distinto nivel. Esta solución asegura el mantenimiento de la integridad superficial, la

idoneidad del itinerario y del trazado alternativo, junto con la continuidad de la vía pecuaria, ya que permite el tránsito ganadero y los demás usos compatibles y complementarios con aquel.